



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE NOCAIMA CUNDINAMARCA CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO

Nocaima, Cundinamarca, diciembre quince (15) de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
ACUSADO	GRACIANO LOPEZ REAL
VICTIMA	LUZ STELLA ULLOA ULLOA
RADICADO	25 491 40 89 001 2022 00098 00
ASUNTO	AUTO ORDENA REQUERIMIENTO

Verificado el anterior informe Secretarial, se dispone el requerimiento al ente acusador, para que informe el cumplimiento del investigado a las obligaciones impuestas en audiencia de principio de oportunidad con suspensión del procedimiento a prueba y/o solicite lo pertinente, ello teniendo en cuenta el vencimiento del término.

Notifíquese y cúmplase:


ENITH LEMUS PÉREZ
J u e z a